K:\SIC\Administracion\Pliegos\1256-PT.docx

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Servicio de instalación y suministro de la señalización en carretera correspondiente a la Red Ekoetxea
Nº DE EXPEDIENTE: 1256

ANTECEDENTES

La red de centros de educación ambiental EKOETXEA está gestionada por Ihobe, Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco.

La señalización en carretera es un asunto importante en la accesibilidad de los equipamientos, de cara a asegurar un correcto flujo de visitantes a estos.

OBJETO DEL TRABAJO

El objeto del contrato es el suministro e instalación de la señalización de carretera de la Red Ekoetxea, según el documento de estudio técnico adjunto como anexos del presente pliego.

El trabajo se oferta en dos lotes, uno por territorio histórico:
Lote 1: Ejecución de la instalación de la señalización de carretera de la Red Ekoetxea en Gipuzkoa.
Lote 2: Ejecución de la instalación de la señalización de carretera de la Red Ekoetxea en Bizkaia.

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN AL PLIEGO EN LA LICITACIÓN

Los documentos que se adjuntan al pliego son los siguientes:

- Memoria del Proyecto (Anexo I)
- Planos Gipuzkoa (Anexo II)
- Planos Bizkaia (Anexo III)
- Mediciones (Anexo IV)

ALCANCE DEL TRABAJO

Basado en la necesidad mencionada en los antecedentes de una correcta señalización en carretera, Ihobe procedió a la redacción del "ESTUDIO TÉCNICO PARA LA SEÑALIZACIÓN LOS CENTRO EKOETXEA", donde se definen tanto los diseños de la cartelería, como la ubicación de cada señal y plano de situación de cada una de ellas. El presente trabajo consistirá por tanto en la instalación y suministro de la señalética en carretera de cada Ekoetxea de acuerdo a lo recogido en el Estudio Técnico citado.

DEFINICIÓN DE FASES Y TAREAS DEL PROYECTO

El trabajo íntegro se considerará una única fase.

OTRAS CONSIDERACIONES

Criterios ambientales en la ejecución del servicio

Los elementos de soporte de la señalética deberán contener al menos un 50% de contenido reciclado (madera, plástico, metal, etc.), o de madera proveniente de explotaciones forestales gestionadas de forma sostenible (según los estándares definidos por el FSC, PEFC o equivalente).

En el caso de que la señalética requiera ser pintada la pintura y barnices que se utilicen en la elaboración de la señalética deberá tener un bajo contenido de disolventes (compuestos orgánicos volátiles, COV, con punto de ebullición máximo de 250˚C) que no podrá superar en ningún caso los valores siguientes: 180 g/l (menos el agua).

Aviso de terminación de la ejecución de la obra y recepción de la obra

La contratista, con una antelación de 10 días hábiles, comunicará por escrito a Ihobe la fecha prevista para la terminación o ejecución del contrato, a efectos de que se pueda realizar su recepción.

El contrato se entenderá cumplido por la contratista cuando esta haya realizado, de acuerdo con los términos del mismo y a satisfacción de la Administración, la totalidad de su objeto, y haya sido validada por Ihobe.

c=ES, o=IHOBE, ou=Ziurtagiri Profesionala - Certificado Profesional, title=COORDINADOR DE UNIDAD, 2.5.4.97=VATES-A01024223, cn=XABIER GONZALEZ VEGAS - 78882835B, givenName=XABIER, sn=GONZALEZ VEGAS, serialNumber=78882835B
2021.09.06 09:11:22 +02'00'

Fdo.: Xabier González Vegas
Director de Área

AINHOA DIEZ DE SALAZAR GUTIERREZ - 72513407L

Firmado digitalmente por AINHOA DIEZ DE SALAZAR GUTIERREZ - 72513407L
Fecha: 2021.09.03 10:39:47 +02'00'

Fdo.: Ainhoa Diez de Salazar
Técnica de proyecto